

## SE APRUEBA JORNADA NOTARIAL TEPEJI DEL RÍO 2018 Y TERNAS PARA DELEGADOS.

Dentro de la orden del día de la trigésima tercera sesión de Cabildo se aprobó la ratificación de las responsabilidades del municipio en relación con las bibliotecas municipales y el módulo de servicios digitales, donde se explicó que estas áreas son exclusivas para el uso como biblioteca pública, además de contar con la intervención del titular de bibliotecas Antonio Laguna Cuellar, quien expuso se realizan diversas actividades para fomentar y fortalecer el hábito de la lectura.

Indicó también que en cuanto al módulo de servicios digitales se contaba anteriormente con dos, actualmente únicamente esta en funcionamiento uno que es el área digital Telmex la cual incluye 6 computadoras, el otro módulo fue entregado incompleto y en muy malas condiciones, indicó Laguna Cuellar.

Otro de los puntos incluidos fue la aprobación de la jornada notarial 2018, el presidente municipal expuso que debido a los buenos resultados obtenidos el año anterior se contempla sea aplicado nuevamente con el objetivo de dar certeza jurídica a los habitantes de esta demarcación con respecto a sus predios además de regular el padrón catastral y tendrá vigencia en los meses de febrero, marzo, junio, julio y octubre.

También quedó aprobada la incorporación de del municipio a los programas "Entornos y comunidades saludables" además del programa municipal de promoción a la salud, esto con la finalidad de incluir a este municipio para la mejora en materia de salud.

Durante esta sesión se presentaron y aprobaron las ternas para delegados de las comunidades de El Banco, Tlaltepoxco, Tinajas, Tlaxinacalpan y San Buenaventura parte baja, en dichas comunidades no presentaron planillas ni asamblea general en las pasadas elecciones de autoridades auxiliares.

Como asuntos generales se envió a mesa de trabajo la propuesta de construcción, instalación, interconexión y operación de la terminal de almacenamiento de Gas LP por parte de la empresa Termicentro, instalada en el parque industrial de este municipio. Esto consiste en la ampliación de estacionamiento además de la conexión a los ductos de Pemex para tanques de almacenamiento.

Además se presentó la iniciativa con de la creación de un código de ética y conducta para los trabajadores del municipio, esto con el propósito de mejorar las conductas de los servidores públicos municipales, pues la ciudadanía demanda el cambio de actitud de los funcionarios a través de la formación y profesionalización, propuesta que fue turnada a mesa de trabajo para su análisis.